

REMITIR A LA SHCP A TRAVÉS DEL SISTEMA A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 85 DE LA LFPRH, LA INFORMACIÓN SOBRE EL EJERCICIO Y DESTINO DE GASTOS FEDERALES.

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023

Este apartado NO APLICA al Instituto Estatal Electoral, ya que es de observancia obligatoria únicamente para las Entidades Federativas, Ayuntamientos de los Municipios de las Demarcaciones territoriales del Distrito Federal

MTRA. MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ ESCALONA  
CONSEJERA PRESIDENTA

L.C. ROSA MARÍA CHARGOY RODRIGUEZ  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN  
EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN